

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miérc les y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.033

SORIA.—Sábado 3 de Junio de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 5C y 5B

NOTAS AL MARGEN

Maciá en Madrid

El Jefe de la Generalitat de Cataluña se ha dignado presentarse en Madrid, con todos los honores que corresponden a su alto rango. No podrá dársele el señor Maciá de que los gobernantes españoles huyan olvidando los buenos servicios que han prestado en el Parlamento, cuanto se desarrollaban trascendentales incidentes políticos, los súbditos "ezquerranos" que obedecen al Presidente de Cataluña.

Esos servicios parlamentarios no quedan pagados con las mil pesetas mensuales que con cargo al Poder Central cobran los diputados barceloneses, aun cuando solo en momentos difíciles asisten a las sesiones de Cortes. La representación de la autónoma Cataluña en el templo de las leyes, que se dicen para España, tiene derecho a mayores y mejores retribuciones.

Lo ha señalado en su famoso discurso de Caldetas el señor Maciá, como preámbulo de lo que habrá expresado en su visita a la capital de España.

El Gobierno de Cataluña—anticipó su jefe—no quiere que se entretenga nadie en sus libertades. Nosaltres—agregó—respetamos todos los derechos e intereses de los demás y queremos que se respeten los nuestros. Si España tiene un Gobierno que la represente legítimamente, nosaltres lo apoyaremos.

Naturalmente; de igual modo los españoles no debíamos querer que nadie, aunque ese nadie se denominase Cataluna, intervenga en las cuestiones propias de la nación española. Bueno que respetemos los privilegios de los fabricantes de tejidos y de los comerciantes de las Ramblas, que permanezcamos impasibles ante las roncadas voces de la "Star" y de las actividades de los atacadores; pero no será mu-

cho exigir que la poderosa región catalana guarde alguna consideración a nuestros mercedados caudales públicos.

Rechazamos la falsa imputación que a Maciá dirigen algunos espíritus maliciosos, suponiendo que el Jefe de Barcelona llega a Madrid a presentar una factura por los derechos de confección del "quorum" y por dar unos votos de mayoría al Gobierno; afirmamos que la visita del Presidente catalán es desinteresada, leal y abnegada.

Muchas son las atenciones y consideraciones que se prodigan en Madrid al ex-coronel señor Maciá, y no hemos de lamentar que así se corresponda a los cariñosos afectos que la región de su digno mando otorga continuamente a España. En un plano de mutuas cordialidades, España ha de apoyar al Gobierno de Cataluña, pero no sosteniendo mediante sacrificios pecuniarios, depresivos para ambas potestades, Cataluña se basta a sí misma para mantener su autonomía espléndidamente y España se las arreglará como pueda a fin de ir tirando hasta que logren eficaz remedio sus dificultades.

Confiamos que llegará un día, feliz para la nación de los catalanes, en el que se tratará de las cuestiones arancelarias, de la importación de trigo y de otros asuntos que significan algo más que la sugestiva figura del héroe de Prat de Molló.

No le negaríamos al rey de Siam amables respetos cuando se presentara en la capital de nuestro país, ¿por qué los honores de regatear al Jefe de Cataluña?

Que le resulte grata la estancia en Madrid y que para este viaje no necesite alforjas.

PHILIPPO

Ensayos Marxistas

Uno de los mayores errores políticos y sociales padecidos por la humanidad en los tiempos presentes, es sin duda alguna el hacerse eco de las disolventes doctrinas marxistas, que en teoría son deslumbradoras, felices hechizos, cantos de jilguero, capaces de hacer del mundo un paraíso soñado y de la humanidad una familia feliz; pero que en la práctica resulta una ilusión utópica con efectos catastróficos. Veamos la esencia del marxismo, alrededor de la cual giran todos sus postulados. El juicio Carlos Marx, creyéndose poseído de un mesianismo renovador y haciéndose el santón del proletariado, tronó al espacio con gritos de libertad, igualdad, fraternidad. España que, por desgracia nuestra, está siendo el conejo de indias del bisturi marxista, nos dirá algo de estos conceptos que por sí solos forman un tratado social defensor de los derechos del hombre.

La Constitución española, modelo de las más avanzadas, rezuma en todos sus aspectos ambiente marxista. Libertad gritan los corifeos marxistas; el hombre no nace esclavo, el hombre es libre; ciñéndonos a los marxistas españoles, los objetaremos; esa libertad de que tanto blasonáis no tiene razón de ser en vuestros labios; libertad de prensa gritáis, haurien los centenares de periódicos suspendidos, aun desenvolviéndose dentro de la ley; libertad de enseñanza, tienen la palabra los padres católicos obligados a llevar a sus hijos a escuelas laicas, tras de sostener a los maestros que rechazan; libertad de pensamiento, preguntemos a los magistrados, diplomáticos, cateóricos, etc. etc., depuestos de sus funciones por sus ideas contrarias al marxismo; libertad de trabajo, abolición de fronteras internacionales para el obrero, pero después de esto viene la ley de fronteras municipales que prohíbe a los braceros salir de la localidad. ¿Qué entienden los marxistas por libertad? ¿Acaso el atropello de derechos ajenos? Entonces confundien-

lastimosamente la libertad con el libertinaje. De todo esto se deduce lógicamente que al no haber libertad, la igualdad resulta una quimera, una palabra vacía de sentido en las teorías marxistas; sin salir del ámbito de nuestra patria ¿cómo somos iguales en el trato castellanos y catalanes? ¿Por qué ese trato privilegiado a los segundos?

¿Somos los católicos españoles de peor casta que los no-católicos cuando se nos atropella en nuestros sentimientos, ya que no se nos ampara? No, no somos iguales los españoles en el ensayo marxista y por lo tanto esas líneas divisorias deben desaparecer para la convivencia ciudadana.

Pero si quiméricos son los conceptos de libertad e igualdad en el terreno práctico marxista, todavía lo es más, el concepto de fraternidad palabra sugestiva que encierra las anteriores manifestaciones. Se dice que en una familia reina la fraternidad cuando entre sus miembros existe conformidad de derechos y obligaciones, no hay tuyo ni mío; para el caso de familia todos son iguales en el trato; en una palabra, viven como verdaderos hermanos.

Veamos si dentro de esta gran familia española reina la fraternidad bajo el ensayo marxista y con horror veremos que por no ser tratados todos con igual ternura, se les arroja a una lucha fratricida, lucha de clases que viene a dar al traste con la sociedad misma. Esto lo vemos todos los días; defraudado el obrero no encuentra otra solución que la dinamita destructora; pero más fuerte que él la mano férrea de la autoridad le castiga duramente; no puede hacer fraternidad donde no hay igualdad ni libertad, puesto que la primera supone las demás. Por lo primero supone la igualdad es funestante, el ensayo marxista es funestante y bueno será que nuestros gobernanantes cambien de rumbo y no sigan haciendo escisuras con el mismo bisturi no sea que declaramos la gangrena se descomponga el todo y no haya remedio para tantos males.

Andrés Calvo Marín

¿ECONOMIA DIRIGIDA?

Más industrias artificiales

Con razón se ha dicho que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en el mismo sitio. Y dos, y tres y veinte; para la contumacia en el error no hay límites ni fronteras.

Años y años se ha venido abominando de las industrias artificiales o artificiosas incubadas al calor de un arancel bonachón y tolerante, que tanto le da que se pague a millón lo que puede conseguirse a uno, porque para eso ha estado manejado e inspirado por los usufructuarios de esas industrias de invernadero. Años y años renegando de una protección a ultranza que ha aniquilado todas las iniciativas industriales y ahora vuelta a la carga con una industria más, desplazada de nuestras posibilidades por una competencia extranjera fuerte y por una situación, por contera, harto difícil para la industria misma. Porque la única excusa que cabía para una producción nacional cara y difícil sería la imposibilidad de abastecimiento de otros países, circunstancia que se dió durante la guerra y que justificó, en parte, el florecimiento de industrias exóticas. Pero ahora, en estos momentos en que el secreto está en producir barato y bien, acumular una carga más a la ya premiosa y embarrullada economía del país, revela una torpe inoportunidad.

Pues bien, otra industria más sin viabilidad está en puerta: la del nitrógeno. Se ha visto que importamos 725.000 toneladas de nitrógeno comercial y sintético y se ha pensado que podemos sustituirlos por otras tantas toneladas de nitrato sintético producido por una hidroeléctrica del país. Y dicho y hecho. Allí van planes y programas, batiendo el parche fácil de la nacionalización, como si nacionalizar consistiera en crear un monopolio de abonos que desnacionalizará lo único nacional que existe: la agricultura. Y perdone el lector el obligado juego de palabras.

Los agricultores, para quienes el arancel es pedrisco endémico que azota y arrasa lo mejor de sus cosechas, han visto con angustia los preparativos del nuevo monopolio. De derecho se le dice que solo se encarecerán los abonos un 25 por 100; pero de hecho saben que una vez en marcha el negocio pagarán a peso de oro el nitrato, como saben los automovilistas que la gasolina que compra la Campsa a 12 céntimos el litro es vendida a 76. ¿Quién es capaz de poner puertas sin echar cerrojos a la codicia de los que gozan de su exclusividad?

Si el nitrato sintético, el que proviene de la fijación del nitrógeno de la atmósfera, resultara en nuestro país en condiciones económicas de competencia con el extranjero, nada tendríamos que oponer al proyecto.

Por el contrario, estimularíamos el propósito de independizarnos de ese tributo a la economía extranjera, aun sacrificando otros intereses subalternos. Pero no es así y de ello están convencidos los mismos promotores, y como no nos gusta argumentar de memoria, allá van unos datos demostrativos de lo descabellado de la empresa.

La industria del nitrógeno sintético es relativamente joven. En 1902 se hicieron, por primera vez, ensayos en las cataratas del Niágara—sabido es que la base fundamental es la producción de energía eléctrica—por los ingenieros Braley y Lovejoy; pero hasta 1905 no se inauguró la primera instalación comercial en Noruega. En 1913 existían 15 instalaciones con una capacidad de 300.000 toneladas y en 1918 ya se había llegado a las 1.625.000 toneladas. En la actualidad todas las fábricas del mundo, incluso la gigantesca de Muscle Shoals, en Albania, sólo trabajan a un 32 por 100 de su capacidad normal, demostrando así la enorme crisis que la industria atraviesa, que ha rectificado categóricamente las profecías de Sir William Crookes, en 1918, que temía por el agotamiento rápido de las reservas salitreras de Chile, y que la Humanidad se encontraba en este siglo sin fertilizantes nitrogenados.

Pues bien; ni las reservas de Chile se han agotado, ni las posibilidades industriales del nitrato sintético se han reducido. Sobre nitrato y la industria no es negocio, ni siquiera para los que gozan de todos los privilegios naturales, como son la energía ultrabara y los fletes fáciles. Y es en estos momentos cuando se quiere embarcar a España en el negocio. ¿En qué condiciones, además?

Nuestro nitrato sintético había de producirse en los famosos Saltos del Duero, empresa que con un capital de 160 millones ha tenido que emitir 30 millones más en bonos a corto plazo y con un interés del 6,50 por 100 para terminar el salto del Esia, cuya producción sin descontar pérdidas naturales en las líneas, será de 400 millones de kilovatios hora. Personas autori-

zadas nos dicen que para que el nitrato así producido pueda competir con el extranjero, especialmente con el noruego, el precio del kilovatio no podría pasar de dos céntimos (nosotros creemos que ni siquiera puede llegar a ese precio y después razonaremos nuestra creencia) en cuyo caso los 400 millones de kilovatios producirían ocho millones de pesetas.

Descontando cerca de dos millones que se lleva el interés de los bonos, quedan seis para remunerar al capital de 160 millones de pesetas. Decididamente, no es a dos céntimos sino a bastante más a como habrán de cobrarse los kilovatios en cuestión y a mucho más desde luego de como habrán de cobrarse también los abonos producidos. ¡Infelices agricultores! Pero es que ni aun a dos céntimos podría competir con el nitrato de Noruega, donde dedican a la industria del ázoe instalaciones hidroeléctricas con más de medio millón de caballos, amortizados holgadamente, y en las que se produce el kilovatio a 0,375 de céntimo.

¿Estamos nosotros en las mismas condiciones? Se habla con razón de nuestras grandes reservas hidroeléctricas; pero no se añade que cuando éstas rebasan límites pequeños—generalmente los 10.000 kilovatios—las obras de regularización de los ríos que los producen, son costosísimas, por lo menos hasta los 100.000 kilovatios, dado el irregular régimen fluvial de nuestro país. No es creando una industria más con ese artefacto tan descarrado, como se ordena e impulsa una economía. Girando por bajo los perjuicios que se deducirán del proyecto que acaricia la llamada Comisión de Nitrógeno, éstos se elevarán a unos 100 millones de pesetas. Como que se hará pagar a 50 pesetas—precio que regía en Francia en Octubre último—los 100 kilos de sulfato amónico que hoy se vende a 30 pesetas y a 60 pesetas el nitrato que hoy se vende a 40. Y como del primero se consumen 350.000 toneladas y del segundo 150.000, resulta un exceso de precio de 100 millones de pesetas.

Si los productos agrícolas atraviesan una enorme crisis en la actualidad, a pesar del envilecimiento de los precios, ¿qué sucederá cuando tengan que recargar su coste con ese sobreprecio absurdo y abusivo?

Antonio de Miguel

ANTIGUALLAS SORIANAS

Una proclama curiosa

Repasando en nuestra Biblioteca el legajo correspondiente a Soria, encontramos uno de los primeros números del Boletín Oficial de aquella Provincia, mandado publicar por Real Orden, la cual, por cierto, no fué obedecida en toda la Provincia, a causa de dificultades varias.

El número a que nos referimos es perteneciente al viernes dos de Abril de 1834, en 8.º y contiene solamente cuatro páginas. Su texto lo forma una especie de proclama que al tomar posesión de su cargo dirige a los sorianos el Intendente, Subdelegado de Rentas Don Manuel María Puig de Samper, Solera y Pérez de Lema. (Eche usted apellidos), Caballero de San Juan de Jerusalén. En ella se pide dinero a las Justicias y Ayuntamientos para ayudar a los gastos del Estado.

Hay también en el mismo número una circular del Intendente Don Bernardino de Ochoa, para que en término de tres meses se liquidaran los débitos de los pueblos. Pero lo más curioso y per eso,

amigo Las Heras, he escrito estos renglones, es la proclama que el Comandante General de la Provincia Don José María Cistué, dirigió a los riojanos para que acudiesen en defensa de Isabel II y en contra de los partidarios de Carlos V.

Se la trasladamos íntegra. Dice así:

Habitantes de la Provincia de Soria y Rioja.

Si en todos tiempos, y cuando la necesidad lo ha exigido, se os ha visto correr presurosos a engrosar las filas de la lealtad, ninguna ocasión más a propósito para satisfacer vuestro ardiente patriotismo, que la que os ofrece la impertinente y temeraria tenacidad de los irreconciliables enemigos de los derechos de Isabel II, que no satisfechos con la preciosa sangre española que inhumanamente han hecho derramar hasta el día, insisten ferozes y despiadados en llevar hasta el último extremo sus planes de devastación y de exterminio. ¡Malvados! No quedarán impune vuestra alevosía. Los robustos brazos de la Patria y de los defensores de Isabel, que no cederán en la lucha mientras tengan aliento vital, acabarán a un tiempo con vuestros planes y con vuestra miserable existencia, si no desistís de una vez de tamañas intenciones. Inútiles serán vuestros

esfuerzos mientras en los pechos de los leales arda la inextinguible llama que los inflama: Vencer o morir será siempre nuestra divisa.

Habitantes de las provincias de Soria y Rioja: La eterna gratitud de los buenos; abundantes recompensas a su tiempo; fuero militar para sí y para sus familias: cuatro reales diarios de préstamo y el pan, es el premio que espera a los jóvenes de 16 a 40 años que, teniendo aptitud, quieran alistarse, mientras duren las actuales circunstancias, entre los valientes que componen la columna de mi mando. Corred, sorianos y riojanos, corred. Nada os detenga a defender la Patria y los derechos de la inocente Reina, que con su tierna y divina mano está ya entretejiendo la corona de laurel que os aguarda. Corred a las armas; para que unido nuestro entusiasmo con el del valiente ejército y beneméritos urbanos, formemos una fuerza única, compacta e irresistible con que hacer sean los campos castellanos el sepulcro de esas ridículas cruzadas, de esas ordas de salvajes, de esas bandadas de ladrones. Soria 8 de Abril de 1834.—El Comandante general de la Provincia, José María Cistué.

Por la copia,

Narciso Díaz de Escovar

Almendras de Alcalá, bizcochos de la Solana

Una tempestad en un vaso de agua

Cuando trazo este artículo, ni suenan los timbres del Congreso, ni hay corrillos en discusión acalorada, ni el señor Besteiro rompe campanillas para llamar al orden, ni se ve un diputado catalán por ninguna parte.

¡Oh, tarde divina, de la acalorada política española...! La tormenta tenía asustados a la mitad más uno de los españoles.

Y la otra mitad no se asustó, porque debe tener los oídos tapados, resultando insensibles a todos los estrépitos.

¿Qué va a pasar aquí? ¡Rayos y centellas...! No va a quedar uno vivo... Después de esto, el diluvio universal... sin arca.

Todo el mundo se fué cobijando donde pudo, como el labriego se dirige a la cabaña, y el piloto a buen puerto, hasta que la borrasca pase y el cielo se presente despejado...

Una borrasca de tragedia, una tormenta con relámpagos y truenos que nos hace saltar el corazón, una tempestad que iba a quedar nublado el sol durante muchos días...

Y luego ha sido la enocida tempestad dentro del vaso de agua...

¿Y para "eso" tanto ruido?

Alguno que otro diputado pasa tranquilo por los pasillos, y casi le da miedo pisar fuerte, ahora que han desalfombrado, porque el eco repercute como si pisara en una galería conventual.

¿Sabéis de qué hablaban dos diputados que junto a mi mesa fumaban placenteramente un cigarrillo? Pues... de las almendras de Alcalá. ¡Cosa más dulce...!

Es que se había llegado al límite de la pasión dentro del recinto parlamentario, y los nervios se han paralizado por completo. El abrazo de Vergara—no del subsecretario de la Presidencia, sino del abrazo político entre Gobierno y oposiciones—ha hecho renacer la calma por todos los rincones de la casa. Y el calor,

que va resultando ya bastante molesto. Las dulces almendras de Alcalá, surtirían más efecto de mándolas por la ventanilla de tren; camino de las provincias respectivas, que en ese rincón solitario del Parlamento, sin excitaciones nerviosas, sin palabras gruesas—más que las almendras—y sin el constante recuento de diputado para ver si hay o no "quorum" como si con ello se encontrara la salvación de la patria.

A Pérez Madrigal, no le gustan las almendras, y prefiere hablar de los bizcochos de La Solana.

Yo creía que solo había bizcochos en Guadalajara; pero resulta que también los hay en La Solana, para endulzar los ratos amargos que se presenten.

Bizcochos... Almendras... Paz... ¿Pero dónde estamos?

Ahora no nos vamos a acostumbrar tan fácilmente. No se pueden respirar, porque en seguida le notan a uno. Hay que morirse, pero sin decirlo, sin abrir siquiera la boca...

Yo voy creyendo que las oposiciones se han dado cuenta de la verdadera cuestión. El señor Aznar y los que le acompañan en el banco azul lo están haciendo muy bien; y por lo tanto, en vez de combatirlos, lo que tienen que hacer es animarles a que continúen como están; hasta que se cansen hasta que se mueran de viejos...

Y como el Gobierno no tiene otro interés que llevar la contraria a todo el mundo, en cuanto lo digan que se quede, que está muy bien, que no se marche, a lo mejor se va...

O quien sabe, si como al de cuento, se le ocurre decir:

—Por una vez, voy a hacer lo que me dices...

Y entonces si que hacemos un pan...

En fin, allá los radicales, si las entiendan con él... Que a nosotros, no nos toca llevar vela en este entierro.

Valentín F. Cuevas.

ONCALA

Excursión escolar

Día de fiesta se pudo considerar para este pueblo el 26 de Mayo en el que la culta maestra doña Genevieve Varez tenía preparada una excursión escolar a fin de visitar las ruinas de Numancia, Museo Numantino y lo que fuera digno de admirarse en la capital soriana.

Muy de mañana las niñas, rebosantes de alegría, ataviadas con lo mejorcito del cofre y con un lacito de los colores nacionales al pecho, se presentaron en la escuela en espera de la camioneta que las había de conducir a los sitios deseados.

A las nueve de la mañana llegó el auto, salieron las niñas de la escuela en dos filas llevando por cabecera nuestra enseña nacional y acompañadas de su maestra y de los señores de la Junta local D. Isidro las Heras y doña Dolores Fernández, que en bien de la cultura supieron sacrificarse abandonando a sus quehaceres por acompañar a las pequeñas excursionistas.

Una vez colocadas y al arrancar el vehículo, se dieron vivas a España y a Oncala, siendo despedidas con gran entusiasmo por todo el pueblo.

Una vez llegados a las ruinas de Numancia, la señora maestra nos explicó con todo género de detalles, cuanto encierran dichas ruinas, haciéndonos saber que el obelisco levantado en medio del cerro se debe al gran filántropo soriano, Don Ramón Benito Aceña, en memoria de aquellos héroes.

Al llegar a la capital, fuimos recibidos por los señores Profesores de las graduadas y por nuestra culta Inspectora señorita Gil

Febrel, la que nos acompañó hasta el Museo Numantino y con palabra clara y sencilla nos explicó el significado de cuanto allí se custodia, que escuchamos con verdadera devoción, saliendo entusiasmadísimas.

Después visitamos las escuelas graduadas, cuyos profesores nos recibieron cariñosamente, nos hicieron pasar un rato muy agradable, pues nos mostraron cuantos trabajos allí se hacen y practicaron sus discípulas en nuestra presencia algunos ejercicios ginnásticos y, por último, nos obsequiaron con bolsitas de ricos caramelos.

También visitamos Corredondo donde su Jefe don Antonio Morales, con su acostumbrada amabilidad, nos enseñó todos los departamentos del amplio edificio, explicándonos, con toda clase de detalles, el funcionamiento de correo para la mejor y más rápida distribución de la correspondencia.

Las señoritas de Teléfonos también nos recibieron muy bien y pusieron varios aparatos de nuestra disposición para comunicarnos unas con otras, y al efecto nos distribuyeron en diferentes establecimientos (Sr. Carrasco, Sr. Redondo etc.) y nos comunicáramos entre sí; ésto nos llenó de emoción.

A continuación nos fuimos a ver la ermita de San Saturno que nos gustó mucho y aprovechando los grandes salones que tiene destinados para comedor, los excursionistas, merendamos, que llevábamos preparado, reingresando al gran regocijo y alegría de nosotros.

El simpático farmacéutico señor Carrasco, puso a nuestra disposición un fotógrafo para que nos hiciera varias fotografías, las nos llenó de gozo, pues tendremos un recuerdo de esta excursión.

Después fuimos a ver la fábrica de sopas de don León San-

EN EL CONGRESO

Intervención del Sr. Ayuso

En la sesión de las Cortes Constituyentes del día 23 de Mayo, intervinó nuestro Diputado don Manuel H. Ayuso para formular los ruegos siguientes:

El Sr. AYUSO: Empiezo por agradecer mucho al Sr. Presidente de la Cámara que me haya reservado la palabra para este momento, por no hallarme antes en el salón.

Mi ruego hoy es doble. Se dirige tanto al Patronato Nacional del Turismo como al señor Ministro de Obras Públicas, y se refiere a la situación de verdadera incommunicación en que están las ruinas de Terminiencia, la antigua ciudad romana de que habla Plinio, situadas en la linde de las provincias de Soria, Guadalajara y Segovia. A los representantes en Cortes de estas provincias habrá de interesarles por igual este ruego. Yo lo formulo, y agradeceré mucho que me ayuden en las gestiones que hayamos de emprender, hasta lograr el éxito, los compañeros de estas provincias.

Desde hace muchísimo tiempo comenzaron en Tiermes las excavaciones. Puede decirse que ni uno solo de los compañeros que ha desempeñado en Soria funciones de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos ha dejado pasar un año sin ocuparse de este asunto, y desde Rabal, Saavedra y Moreno Ayora, hasta los jóvenes y meritorios arqueólogos señores Tudela y Taracena, todos han contribuido a poner de relieve la importancia de estas ruinas. En fecha reciente, por la munificencia del señor Conde de Romanones, que en esto, como en el Instituto Rubio y otras muchas cosas, merece la gratitud de todos, se ampliaron tales excavaciones, dando por resultado dejar al descubierto una magnífica planta que causó asombro de persona tan experta como nuestro ilustre compañero el Dr. Obermaier, quien me dijo que serían tan visitadas estas ruinas como cualquiera de las grandes monumentos de Italia y que él garantizaba, cuando el acceso fuera fácil, una verdadera afluencia del turismo internacional. Pero esta es la tristeza; para llegar a las ruinas de Terminiencia hace falta saber montar en mulo, en caballo o en borbico, si no se tiene resistencia modelo de peatón; de otro modo es inútil intentar ir por allí, porque el viaje es verdaderamente molesto, casi penoso. A unos cuantos kilómetros de Tiermes, cesa el camino vecinal de Carrascosa; luego, ni por Segovia, ni por Guadalajara, ni por Soria hay posibilidad de llegar a las ruinas. Y aquí de mi ruego.

Me parece que interesa mucho al Patronato Nacional del Turismo y al Ministerio de Obras Públicas que con la mayor celeridad posible, porque esto es urgente, se atienda a esta necesidad, continuando el camino o la carretera que pueda poner en comunicación estas tres provincias con las ruinas de Terminiencia. No son muchos kilómetros ni la obra sería muy costosa; seguramente colaborarían, modestamente, claro está, todos aquellos Municipios sorianos, segovianos y alcarreños interesados en que allí vayan turistas españoles y extranjeros. Sería cosa de estudiar muy detenidamente, si o parece; pero también con toda la rapidez posible, el acceso a estas ruinas, beneficiando a las tres provincias y poniendo, sobre todo, en comunicación este monumento, este magnífico resto de la civilización romana, con las grandes vías del tráfico mundial.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, recordaré a la Mesa que hace muchos días formulé un ruego por escrito para que se trajeran aquí todos los antecedentes y documentos de una Fundación instituida en Liérganes, provincia de Santander, cuya representación federal sigo ostentando, por don Francisco de la Cantolla Miera.

Según las noticias que a mí han llegado, han ocurrido cosas verdaderamente delictivas. Yo deseo que hagáis llegar aquí, cuanto antes mejor, estos documentos que, a pesar de pedirlos reiteradamente, no han llegado. Con los antecedentes a la vista, creo que podrá ponerse en claro quiénes son los detentadores de un gran capital que se dejó para obras de beneficencia y que no parece por ninguna parte. (El Sr. ministro de Obras Públicas pide la palabra).

El Sr. Presidente: Desde luego, se reiterará el ruego a que S. S. alude, puesto que se comunicó ya al señor ministro.

Tiene la palabra el Sr. ministro de Obras Públicas.

El señor ministro de Obras Públicas: Para decir al señor Ayuso que el Ministerio de Obras Públicas está atendiendo con solicitud no tengo inconveniente en declarar, todas las iniciativas del Patronato Nacional del Turismo en cuanto a vías de comunicación para aquellos lugares que por su interés de diverso orden, histórico, artístico, pueden producir un movimiento de turistas. Ninguna iniciativa en el sentido apuntado por el señor Ayuso, ha llegado al Ministerio de Obras Públicas, pero basta que S. S. la formule para que el ministro la tome con interés.

Ahora bien, Sr. Ayuso, acaba S. S. de ofrendar la posible colaboración en esta obra de los Municipios interesados y convalida que S. S., y los demás Diputados de las provincias afectadas dejen estructurado ese apoyo, porque una experiencia, que ya tiene suficientes títulos, me mueve a mí a declarar que siempre que se ofrecen estos auxilios, jamás encuentran una realidad y se endosa al Estado una cantidad de obligaciones muchas veces excesivas, faltas de equidad ante la profundidad de los beneficios locales. Y si sus señorías consiguieran que ese apoyo de lo Municipios quedase consignado, plasmado, de una manera efectiva, tendríamos andado —yo se lo aseguro a S. S.— el 75 por 100 del camino.

Nada más.

El Sr. AYUSO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. AYUSO: En primer término, agradezco la buena disposición del señor Ministro en cuanto a mi ruego. Después he de añadir que, naturalmente, yo he sido quien, sin tener ofrecimiento directo de ninguno de aquellos Municipios, se ha atrevido a hablar de la cooperación posible de esos pueblos de las provincias de Soria, Segovia y Guadalajara para la construcción de la carretera que conduzca a Tiermes. Estoy seguro de que cuando vieran que el estudio de estos medios de comunicación eran una realidad, una cosa efectiva, todos se apresurarían a dar las mayores facilidades para todo, incluso concesión de terrenos, prestación personal, etc. Se trata también, S. S. no lo ignora, de aldeas modestas, muchas de las cuales no llegarán a 500 habitantes, y, por tanto, será poco lo que puedan dar; pero, desde luego, conozco bien a mis paisanos, sé su buena intención y la seriedad que prestan a sus compromisos, y estoy cierto, ciertísimo, de que ninguno de ellos regateará la estimable colaboración a que me refería.

Protestas contra la ley de Congregaciones religiosas

La Asociación Femenina y la Acción Social de Soria han dirigido al Presidente de la República, el siguiente telegrama: "Rogamos a V. E. que nos sanciones con su firma la ley de Congregaciones religiosas, por ser con-

traria al sentimiento de las madres españolas".

También las Asociaciones y entidades católicas de Burgo de Osma han enviado al Jefe del Estado un telegrama que dice así:

"En nombre de Acción Católica Diocesana, Acción Católica de la Mujer, Padres de Familia, Unión Diocesana de Juventudes Católicas, Círculo Católico de Obreros, Hijas de María, Juventud Católica local, Jueves Eucarísticos, Propagación de la Fe, Santa Infancia, Congregación Mariana, Congregación Doctrina Cristiana, Conferencias Caballeros y Señoras San Vicente de Paúl, Apostolado de la Oración, Marías de los Sagrarios, Alumnas de la Escuela Dominical, Señoritas Catequistas, Redacción y lectores semanario católico "Hogar y Pueblo", y especialmente en nombre niños católicos oxomenses, heridos en su fe y patriotismo ardientes, solicitan respetuosamente V. E. devuelva Cortes ley Asociaciones y Congregaciones religiosas por sectaria, injusta y conculcadora de nuestros más sagrados e inalienables derechos.—Por Acción Católica Diocesana, Francisco Calvo, presidente.—Por Asociación Padres de Familia, Zenón Jiménez.—Por el Círculo Católico de Obreros, Mariano Martín, presidente.—Por Unión Diocesana Juventudes Católicas, Francisco González, presidente.—Por Acción Católica de la Mujer, Luftolde Calleja.—Por Asociación Hijas de María, Manuel Abad.—Por la Juventud Católica local, Máximo Morales, vicepresidente.—Por la Congregación Mariana, Mariano Fernández, vocal bibliotecario.—Por Congregación Doctrina Cristiana, Eusebio Lucas, vocal.—Por Conferencias Caballeros y Señoras San Vicente de Paúl, Mariano Benito y María del Amo.—Por Apostolado Oración, Felisa Abad.—Por Señoritas Catequistas, Clotilde de Juan.—Por "Hogar y Pueblo", Filiberto Díez, director.—Por niños católicos oxomenses, Jesús Arroyo.—Por Jueves Eucarísticos, Inocencio Santos.—Por Propagación de la Fe, María del Pilar Lorenzo.—Por Santa Infancia, Sofía Corredor.—Por María de los Sagrarios, Dolores de la Rica.—Por alumnas Escuela Dominical, María Natividad Gil".

Los pendientes de novia

Copiamos de "El Debate", de ayer:

Tras los recién casados, entró en el hotel un individuo que llevaba un pequeño maletín. Miró a la muchacha insistentemente, mientras el marido se hallaba ocupado en llenar la hoja de recepción.

Cuando el matrimonio subía en el ascensor, ella confió a su marido sus temores:

—Te has fijado en el tipo ese que estaba esperando mientras tú escribías? No quitaba ojo a mis pendientes.

—No tiene nada de particular. Ahora que somos marido y mujer puedo decirte que me costaron 2,500 pesetas. De lo mejorcito que había en Soria.

Y no hablaron más del desconocido; pero cuando a la hora del almuerzo bajaron al comedor, observaron que el individuo les seguía.

Acabado el almuerzo, salieron a la calle, y seguidamente, casi pisándoles, les siguió el viajero del pequeño maletín. No habían andado doscientos metros cuando el soriano se volvió bruscamente y preguntó al desconocido, de muy mal talante, qué era lo que deseaba.

—¿Dónde me? Yo no sé si... No voy a ustedes a creer... Les ruego que... Ustedes han comprado en Madrid los pendientes que lleva la señora?

—Y a usted, ¿qué le importa? —Por favor, caballero. Hace más de un año que pretendo comprar unos iguales. ¿Los han comprado en Madrid?

—No, señor; en Soria.

—¡Ya pensaba yo! Mi señora perdió un par idéntico a ese y tiene el capricho de que le compre otro, pero no lo encuentro.

—Pues en Soria no le hay.

—Ni aquí tampoco. Si ustedes quisieran... Ofrezco por ellos 4,500 pesetas.

Entraron los tres en un café. Quitóse la muchacha las joyas objeto del trato y el desconocido entregó al marido cinco billetes de 1.000 pesetas; sobaban 500, que el vendedor pagó en billetes pequeños.

Una hora después los recién casados eligieron en una joyería céntrica unos pendientes valorados en 4.800 pesetas. Al ir a pagar, poco faltó para que el marido cayese desmayado. El cajero del establecimiento le enteró de que los cinco billetes con que pretendía hacer la compra, los mismos que le había entregado el desconocido en el café, eran perfectamente falsos.

Noticias

Se dedicará un Consejo exclusivamente a cuestiones agrarias. Parece ser que el Gobierno está dispuesto a dedicar uno de sus próximos Consejos a tratar sólo de la reorganización del Instituto de la Reforma Agraria y de la aplicación de la ley Agraria, así como de la necesidad de adoptar ciertas medidas que intensifiquen la aplicación de la ley, toda vez que estos asuntos exigen un extenso y detenido estudio.

Viajeros.—Han salido para Madrid nuestro compañero en la prensa don Juan Lagarza.

La señora doña Mercedes Ramos, viuda de nuestro inolvidable y malogrado amigo don Pelayo Artigas e hijos.

Para Saldueño don Eusebio Vera y familia.

Han llegado de Madrid, don José María Barbero, don José Bonillo y la señorita Fe de la Orden.

De Asturias, don Braulio Aceda, señora y sobrina señorita Carmen Iñiguez.

Primera Comunión.—En el próximo Domingo de Pentecostés, a las nueve de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, la primera comunión de todos los niños pertenecientes a esta jurisdicción parroquial.

Por la tarde, a las tres, renovación de las promesas bautismales.

Se ruega encarecidamente a los padres de los niños que les acompañen en ese hermoso acto de la vida y que participen con ellos del Divino banquete eucarístico.

Secretarías vacantes.—Se hallan vacantes las Secretarías de los juzgados de Villarino, La Mallona y Utrilla.

CINE IDEAL

Presenta mañana DO DOMINGO, a

BORIS KARLOFF

el actor de las caracterizaciones impresionantes, en

TRAS LA MASCARA

con Jack Holt y Constance Cummings.

Impresionante film que ofrece una sucesión de escenas altamente dramáticas y emocionantes.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Localidades desde hoy a las ocho en la taquilla

Choque de camiones.—Ayer chocaron dos camiones en el cruce de las carreteras de Francia y de Burgos, frente a la Alameda de Cervantes. Milagrosamente no ocurrieron desgracias; pero uno de los vehículos quedó destruido.

Este desgraciado accidente puso de manifiesto la mala organización del tráfico y la peor distribución de los guardias urbanos. No es extraño ver a dos o tres guardias en el Ensanche, siempre juntos, y en los demás sitios de tránsito y en los demás distritos el vecindario no halla nunca los agentes municipales.

Sabemos que el señor Royo ha ordenado que se corrijan estas deficiencias y le felicitamos.

Atención caballero

Le interesa grandemente fijar su atención en el muy importante anuncio que publica en cuarta plana la casa Marin y Megino, Canalejas, 90. Soria.

Un regalo importante a nuestros clientes

A toda persona que hasta el día 20 del corriente compre un traje de 100 pesetas en adelante, y mediante el pago de 10 pesetas regalaremos un estupendo corte de traje 3 metros, rico estambre, de su valor 35 pesetas, de absoluta garantía en resultado y colorido. Solamente hasta el día 20, ni un día más.

Reparación y arreglo de la Ermita de la Soledad.—Hace mucho tiempo que las personas devotas de la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Soledad, desean un buen arreglo de esta ermita, tan visitada y querida de los buenos sorianos, y la Providencia Divina ha depositado en manos de una devotísima señora una cantidad, que empieza a emplearla en un decente entarimado, esperando que todos los corazones amantes de las glorias de su Ciudad nos ayudarán a terminar todo cuanto necesite la ermita para quedarse tan decorosamente adornada como se merece la imagen, tan venerada de los hijos de esta hidalga Ciudad.

Jamás esta Ciudad defraudó la esperanza de acudir con su limosna a cuanto fue preciso para sostener con dignidad la gloria de Dios y el honor de su historia y en la presente ocasión espera la cooperación de todos, para este indicado fin, nuestro afirme, en Cristo

El párroco del Espino
Se reciben las limosnas en casa del párroco, Teatro, 7.

Cofradía de San Saturio.—Las personas que deseen inscribirse en la Cofradía, recientemente fundada, para dar culto al glorioso San Saturio, en esta ciudad, pueden indicárselo al canónigo, capellán de la misma, a don Estanislao Martínez, quien dará toda clase de detalles.

Castilla Industrial y Agrícola.—Hemos recibido el quinto número de la importante revista "Castilla Industrial y Agrícola", llamada a orientar los estudios económicos de la región frente a la codicia de las regiones que viven del Arancel.

Entre otros importantes trabajos publica estudios económicos muy notables de prestigiosas firmas castellanas: Enrique D. Mardrazo, Juan de Carrión, Ramón Olalquiaga, Bienvenido Calvo, García Menéndez y Manuel de la Parra.

Felicitemos a la redacción de la importantísima revista y le deseamos los triunfos que merece.

SE VENDE una máquina Singer semiautomática, un coche de niño, camas y varios muebles. Martín Martínez, Aguirre, número 4.—Soria.

se, que con una amabilidad sin límites nos enseñó toda la fábrica y el funcionamiento de su maquinaria, así como los componentes de la pasta para sopa. ¡Qué bonito era todo aquello!

¿Y la fábrica de harinas? ¿Y la luz eléctrica? Todo era encantador.

Diría nuestro querido paisano don Mariano Jiménez, ¿me habrán olvidado estas niñas? y con razón, pues fué el último que visitamos; pero no por olvido, no; fué debido a la confianza que con él nos unió. Nos recibió con cariño y amabilidad; nos enseñó los diferentes departamentos del establecimiento de que es socio. ¡Cuántas cosas buenas vimos! y por último nos obsequió con una bolsita de dulces finos a cada una.

Nuestra cordial enhorabuena a la señora Maestra, que tanto entusiasmo puso en organizar esta excursión y que nos sean muy provechosas sus enseñanzas.

Mil gracias a los señores de la Junta local que no demostraron menos entusiasmo.

Quedamos muy reconocidos al culto maestro de las graduadas D. Marino Zaforas y señora, que no nos abandonaron un solo instante, estando deferentísimo con nosotras y lo mismo de las demás señoras Profesoras, que tan agradable supieron hacernos pasar nuestra corta estancia en la capital.

El de la T.

Cursillos de perfeccionamiento para el Magisterio

(Continuación)

Día 17.—Asistimos a la segunda lección práctica dada por la señorita Falche, cuyo tema fué "Galicia y Valencia", donde se plasma de una manera clara y sencilla sus notas características, encontrando en ella alguna originalidad en su exposición.

A continuación, y después de un pequeño descanso, el compañero y cursillista Victorino Aranda, maestro de Torlengua, con acierto y clarividencia suma, desarrolla una lección modelo sobre "El calor y la dilatación". Las consecuencias contundentes y exactas fueron: una feliz comprensión por parte de los niños y una sincera y efusiva felicitación de cuantos escuchamos.

Vuelve por la tarde doña Isabel González a proporcionarnos unos momentos deliciosos, haciéndonos aprender nuevos y típicos cantos escolares y regionales. Y para terminar lo hecho en este día, bueno es recordar con admiración la orientación inculcada a los cursillistas, por la señora Gárate sobre la enseñanza de las ciencias físico-químicas en nuestra escuela, maravillándonos con sus experimentos tan sencillos y tan al alcance de todo maestro rural.

Día 18.—Como en días anteriores nos encontramos todos reunidos en la Escuela Graduada, ávidos de escuchar las elocuentes palabras de las señoras Inspectoras doña Angela Moreno y doña Elena Gil.

Doña Angela principió la primera, con una amena disertación sobre Geografía, exponiendo normas para llevar con fruto esta enseñanza a la apartada aldea y ante un grupo de niñas desarrolla habilmente una lección sobre el clima, el habitante y la vivienda de las islas Baleares, subrayando las bellezas de las mismas y recibiendo al final nutridos aplausos.

Seguidamente doña Elena Gil nos encanta con una lección que explica a las niñas sobre "La palanca y sus aplicaciones", en que las múltiples experiencias se reflejan en el buen resumen realizado por las niñas. Es felicitada por todos, debido a la labor tan digna de quien la desarrolla.

Por la tarde acudimos a visitar el Museo Celtibérico, sito en el Palacio de la Diputación, donde admiramos con fruición los fósiles y objetos pertenecientes a épocas antiguas.

Nos trasladamos, acto seguido, a la iglesia de San Juan de Rabanera, contemplando su admirable portada de estilo románico, su típico ábside, y en el interior la ma-

nifiesta transición del románico al gótico. Pero lo que llegó a maravillarnos es la portada de Santo Domingo, emporio de arte, con su arquinave, sus arcos románicos, pléctoricos de figuras históricas y su grandioso rosetón.

En estas visitas es la profesora señora Madrigal quien, con sus animadas explicaciones, nos hace asequible el conocimiento de todos los pormenores.

A las 5, y con mucha concurrencia, don Segundo García Romero nos cautiva exponiendo animadamente y como él sabe hacerlo, las variaciones experimentadas en el campo de la Pedagogía, al considerar hoy al niño un ser receptivo y eminentemente activo y no únicamente receptivo. Al final escuchó calurosos aplausos por su gran labor.

No es posible reflejar en estas columnas todo cuanto nos expuso el señor Gómez Robledo acerca de la pintura española. Con clara voz, mucho acierto y con proyecciones nos habla del Greco, Velázquez y Murillo, extasiándonos ante sus mejores cuadros. Al terminar, y después de un aplauso, recibió cariñosas felicitaciones.

Día 19.—Prosigue la labor tan felizmente principiada con un preámbulo, seguido de una lección práctica por el Inspector señor Lucena. Elige como tema "Un viaje imaginario" y es con tal acierto desarrollado, que no seríamos justos y, como consecuencia, pecaríamos de indevida reserva, si no hiciéramos constar, aunque muy concretamente, el espíritu educador que en sí encierra, digno de imitar por todos conceptos por cuantos le escuchamos. Es felicitado y muy aplaudido.

Por la tarde es el arte quien nuevamente nos hace fijar nuestra atención en su importancia en la escuela, por lo que muy gustosos asistimos a las clases de canto desarrolladas por la señora González, dedicándonos especialmente a fijar los cantos aprendidos en días anteriores.

A continuación la señora Madrigal nos da su segunda conferencia sobre "Metodología histórica", tema que desarrolla admirablemente y es digna de las felicitaciones y aplausos de que es objeto.

Nueva charla rural de García Sanchz

Tomamos de "A B C":

Como era de suponer, la visita a Macotera ha proporcionado innumerables invitaciones a García Sanchz, afectuosamente solicitado desde los más opuestos lugares de la Península para que prosiga sus "Misiones pedagógicas".

Le es imposible al charlista atender a esa universal demanda. Una excepción va a haber, sin embargo, y es en favor de Yanguas, de la provincia de Soria, y poco distante de la capital.

El día 5 del corriente, con ocasión de la tradicional romería de veinticinco pueblos de la serranía a Yanguas, Federico García Sanchz se dirigirá a la emocionante Asamblea, hablando en la plaza del burgo que es cabeza de la comarca; por la tarde, y desde el balcón de una de las casas principales.

Como en Macotera, esta actuación es absolutamente desinteresada y de una pura intención patriótica.

En cuanto al tema de la charla, tenemos entendido que García Sanchz se propone comentar y glosar en el tono que requiere su auditorio, tan sencillo como sutil, el "epilogo" que a su Historia de los heterodoxos españoles puso don Marcelino Menéndez y Pelayo. Ante este programa, nadie vacilará en otorgar a la jornada el título de "misión pedagógica".

AUTOMOVIL.—Se vende automóvil cerrado, dos puertas, marca "Berliet" de 7 H. P., cuatro plazas. También se cambiaría por una moto. Para tratar con Teodoro Antón en Almazán, plaza de don Manuel García Castellano, núm. 8.

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

Teléfonos, 146, 122 y 6.

LA SEÑORA

Doña Juana Redondo Peralta

Falleció en Sotillo del Rincón el día 27 de Mayo de 1933

a los 61 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo Raimundo Rubio; hijos Eulalia, Benito (ausente), Teresa y Gerardo; hijos políticos Pedro G. Fuentelsaz, Margarita Boso (ausente), y José Gómez; hermano Isidoro Redondo; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Sotillo del Rincón, Mayo de 1933.

Primer aniversario
La Señora

D.ª Cándida Verde Delgado

Viuda de D. Hermenegildo García

Falleció en Madrid el día 9 de Junio de 1932

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

Sus apenados hijos D.ª Cándida, D. Hermenegildo, D.ª Carmen, D.ª Pilar, D. Celestino, D. Jose María, D.ª Tomasa, D. Manuel, D.ª Mercedes, D. Ricardo, D. Ramón S. J.; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y familiares.

Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Madrid Junio 1933

El funeral que se celebrará el jueves día 8 de Junio en la Parroquia de Derronadas (Soria), las misas que se celebren en esta capital el mismo día y las de la Iglesia de Jesús y los Jerónimos (Madrid) serán aplicadas por su eterno descanso.

Los señores sacerdotes que el citado día 8 deseen celebrar el santo sacrificio de la misa aplicado por el alma de dicha señora en esta ciudad, recibirán el estipendio de cuatro pesetas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



He aquí

la receta que le curará su padecimiento de ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y haya traseado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Promulgación de la Ley de Congregaciones religiosas.—El viaje de Maciá.—La obstrucción parlamentaria.—Atentado social.—La semana parlamentaria. Otras noticias de interés público.

Madrid 3 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—La sesión comenzó a las cuatro y diez, con la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Garantías.

La Comisión acepta un voto del señor Fernández Clérigo.

El señor Gomáriz defiende un voto particular en el que solicita que la acción jurisdiccional de la ley que se discute no se extienda a las que hayan votado las actuales Cortes ni a los decretos de ejecución de la misma.

Interrumpe continuamente el señor Gil Robles al orador.

El ministro de Justicia recoge una alusión del señor Sánchez Román, que dijo que las minorías obstruccionistas dejaban paso libre al proyecto de ley de Garantías porque éste constituía un arma poderosa que podría utilizar la reacción. Afirma que el Gobierno procede con toda limpieza.

El señor Gil Robles presenta una enmienda solicitando se suprima la disposición transitoria que determina que la acción jurisdiccional de la ley no se extienda a las que hayan votado las Cortes y dice que no había intervenido la minoría agraria porque el debate se desarrollaba en términos jurídicos; pero ahora se hace político.

Estima que no se ha seguido el espíritu constitucional y afirma que la ley es inútil, incongruente y demagógica. Decis que hacéis esto por una emoción revolucionaria; nosotros podemos hacer lo contrario por una emoción contrarrevolucionaria. La campaña de propaganda revolucionaria se hizo a base de que se infringía la Constitución del 76 y ahora vosotros infringís la que habéis hecho. Queremos dejar bien sentado nuestro criterio.

El señor Gomáriz, por la comisión, contesta que debía decir el señor Gil Robles claramente lo que piensa, que es que no le interesa la República y en cambio le interesa todo lo que va en contra de ella; saben que no admiten la Constitución los amigos de Gil Robles; pero podía explicarnos el lío político que se llama Acción Popular, que no sabemos si es monárquico o republicano.

El señor Gil Robles: ¡Cómo le duele!

El señor Gomáriz: No me duele, porque represento una provincia en la que no puede hablar S. S. más que por telegrama. No admito diálogo sobre cuestión política republicana porque S. S. es un monárquico disfrazado. (Aplausos).

El señor Gil Robles insiste en sus anteriores manifestaciones.

La enmienda se vota nominalmente; se retiran del salón los radicales y es rechazada por 95 votos contra 5.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la disposición final; afirma que lo que tienen es miedo a la libertad y la responsabilidad. Yo no sé lo que pensaría de vosotros Pablo Iglesias. Le interrumpen los señores Alonso y Martín de Antonio.

El señor Royo Villanova dice que su familia son los anticatalanistas y los antisocialistas.

El señor Alonso (don Bruno)

dice que no se ha hecho la revolución y que han de hacerla.

El señor Royo Villanova: No la haréis, porque no la hicisteis contra la dictadura.

El señor Ortega y Gasset consume otro turno en contra de la disposición final y dice que es anticonstitucional. Le contesta el señor Sapiña.

El señor Sánchez Román solicita se redacte de nuevo el artículo transitorio para que pueda discutirse.

El señor Gomáriz acepta la sugerencia del señor Sánchez Román.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno entiende que se deben disminuir todo lo posible las ocasiones de que el Tribunal de Garantías intervenga en los conflictos que surjan en el Parlamento.

Manifiesta el señor Sánchez Román que no se levanta para herir a la República, ni para dar aliento a los enemigos del régimen, que son bien visibles; pero afirma que estas disposiciones razonan la actitud de los enemigos de la República.

Quiere que el Tribunal de Garantías intervenga en todas las cuestiones que no tengan un marcado carácter político.

El señor Ayuso anuncia que los federales votarán en contra del artículo adicional que se discute.

El señor Salazar Alonso, en nombre de los radicales, manifiesta que no votarán la propuesta del señor Gomáriz.

Intervienen varios diputados y el señor Balbontín dice que va a pronunciar una frase poco parlamentaria.

El Presidente de la Cámara: Vale más que S. S. no la pronuncie.

El señor Balbontín: Todo esto es una repugnante mentira.

El Presidente: Menos mal; creí que la frase sería peor.

Se aprueba la proposición del señor Gomáriz por 116 votos contra 51.

Léese el proyecto de Ley electoral; anuncia el Presidente que no habrá sesión nocturna y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid.—S. E. el Presidente de la República promulgó ayer la Ley de Congregaciones religiosas, firmando y remitiéndola al Congreso a primera hora de la tarde.

La noticia de la promulgación la comunicó el señor Azaña desde el Palacio Nacional, en donde estuvo conferenciando con el jefe del Estado durante una hora.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El Presidente de la República recibió ayer en audiencia la visita del ex-ministro de la Gobernación don Miguel Maura, jefe del partido conservador, y a los Diputados señores Gómez Paratcha, Carreres, Pérez Madrigal, Castrillo, Nicolau y Puig Asprer con la Junta de doctores.

REUNION DE RADICALES

Madrid.—Ayer a primera hora reunió la minoría radical en una de las secciones de la Cámara, y a la salida dijo el señor Lerroux que habían tratado de asuntos de la minoría sin interés público y se habían ocupado también de los debates parlamentarios, especialmente del proyecto de Tribunal de Garantías. Agregó que el miércoles volverá a reunirse la minoría.

ATENTADO SOCIAL

Barcelona.—En la Calle Nueva de San Francisco hubo ayer intento tiroteo, suponiéndose que se trata de un atentado social, afortunadamente no hubo desgracias personales.

Se asegura que la policía tiene en su poder los antecedentes necesarios para descubrir la banda de atracadores que actúa en Barcelona.

LAS PRUEBAS DE AVIACION

León.—Ha sido cubierta la segunda etapa de la prueba aviación Barcelona-Logroño-León, por la patrulla de Sevilla, que mandó el Teniente Benjumea, que llegó a las 15.21 al campo de la Virgen del Camino. Hizo el recorrido con algún retraso por haber tenido que aterrizar dos veces a la salida de Burgos, a causa de una fuerte tormenta.

EL SUMARIO DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—El Tribunal Supremo ha remitido a la Audiencia el sumario de Casas Viejas por haberse inhibido en favor de ésta.

Lo constituyen 3 piezas formando 993 folios, más el expediente instruido por las Cortes. Pasará al ponente y después al Fiscal provincial.

El capitán Rojas no ha designado todavía quién ha de ser su Abogado.

AYUNTAMIENTO ASALTADO

San Sebastián.—En el pueblo de Arechavala un grupo de obreros de la U. G. T. que trabajan en la construcción de un camino, penetraron en el Ayuntamiento y agredieron



¡Problema resuelto!

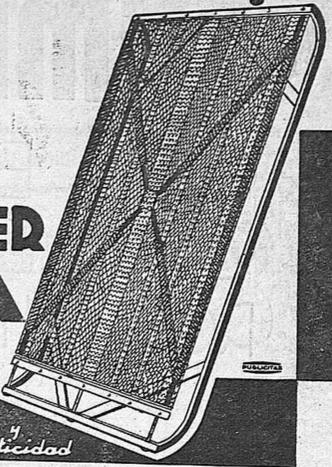
PATENTE INVENCIÓN 117901

La tela de un

SOMMIER NUMANCIA

NO PRESTA NI DE/DUE/ DE VARIO/ AÑO DE U/O

Observe usted como quedan reforzados el centro y los orillos de la tela: los muelles se unen a fuer de muelles de Acero y no oponen al cuerpo agradable elasticidad



El señor Martínez Barrios contestó al señor Besteiro que el martes se reunirán los cuatro jefes de las minorías de oposición y declararán su actitud.

LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS FRENTE A LA DISPOSICION FINAL DEL PROYECTO DE GARANTIAS

Madrid.—En la sección tercera del Congreso de los Diputados se reunieron las minorías agraria y vasco-navarro. El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que las minorías habían examinado todos los aspectos del problema que plantea en el orden legal y en el político la discusión de la disposición final del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Su propósito, anteriormente manifestado, hubiera sido realizar una obstrucción decidida para impedir que pudiera prevalecer en los términos en que aparece redactado; pero no han podido prescindir de considerar la variación que en su táctica han introducido las otras minorías de oposición, alterándola sustancialmente y pasando de un régimen de obstrucción decidida a otro de tolerancia, para la que, según ellos, ha de servir de argumento la necesidad de acercarse al planteamiento del problema político. Y en estas circunstancias no sería lógico que las minorías agrarias vasco-navarra se interpusieran en ese camino, haciendo que se frustrase ese intento y lo utilizasen como pretexto para afirmar que nuestra actuación había impedido que se realizase su propósito.

Planteados en estos términos la cuestión—ha añadido el señor Martínez de Velasco—nuestra actuación debe limitarse a salvar esta responsabilidad después de definir nuestro criterio, para lo cual el señor Cid presentará un voto particular pidiendo la anulación del artículo adicional. El señor Gil Robles apoyará una enmienda en el mismo sentido y el señor Royo Villanova consumirá un turno en contra de la totalidad, pero con la advertencia de que estas actuaciones, limitadas por las circunstancias, no representan ni significan la renuncia por parte de las minorías a ejecutar, una vez promulgada la ley y contra ella, aquellas acciones que en el orden legal pudieran ejecutarse.

EXCURSION ESCOLAR

Madrid.—Ayer llegaron a Barcelona 30 alumnos del Instituto Escuela de Madrid acompañados del Profesor y Vicepresidente del Congreso señor Barnés. Visitaron el Ayuntamiento, el pueblo español de la Exposición, la Generalitat y otros centros, siendo en todos ellos muy atendidos.

Les dieron compañía varios alumnos del Instituto Escuela de Barcelona.

ATENTADO SOCIAL

Barcelona.—En la Calle Nueva de San Francisco hubo ayer intento tiroteo, suponiéndose que se trata de un atentado social, afortunadamente no hubo desgracias personales.

Se asegura que la policía tiene en su poder los antecedentes necesarios para descubrir la banda de atracadores que actúa en Barcelona.

LAS PRUEBAS DE AVIACION

León.—Ha sido cubierta la segunda etapa de la prueba aviación Barcelona-Logroño-León, por la patrulla de Sevilla, que mandó el Teniente Benjumea, que llegó a las 15.21 al campo de la Virgen del Camino. Hizo el recorrido con algún retraso por haber tenido que aterrizar dos veces a la salida de Burgos, a causa de una fuerte tormenta.

EL SUMARIO DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—El Tribunal Supremo ha remitido a la Audiencia el sumario de Casas Viejas por haberse inhibido en favor de ésta.

Lo constituyen 3 piezas formando 993 folios, más el expediente instruido por las Cortes. Pasará al ponente y después al Fiscal provincial.

El capitán Rojas no ha designado todavía quién ha de ser su Abogado.

AYUNTAMIENTO ASALTADO

San Sebastián.—En el pueblo de Arechavala un grupo de obreros de la U. G. T. que trabajan en la construcción de un camino, penetraron en el Ayuntamiento y agredieron

a pedradas al Alcalde don Pedro Jaurregui, al Teniente Alcalde don Andrés Estaguire y a otro concejal.

El cabecilla dijo que cuando se celebre la próxima sesión harán cosas mayores.

DOS DETENCIONES

Granada.—La Guardia Civil ha hecho un registro en la Calle de Zubieta, deteniendo a dos individuos de 18 a 21 años como autores de la colocación de varios petardos.

AL CERRAR

Madrid 3 (3 tarde)

DE ESTADO

Madrid.—El señor Zulueta recibió esta mañana la visita de varios Embajadores, incluso la del ministro de Venezuela que en breve presentará sus cartas credenciales.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió amplia audiencia civil y al escultor asturiano señor Miranda que le invitó a la exposición de sus obras el próximo lunes.

El Presidente aceptó la invitación.

LA ENSEÑANZA LAICA

Madrid.—Recibió el señor de los Ríos esta mañana a los periodistas y se mostró muy optimista. Respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa dijo que todo está dispuesto para que en Octubre y en Enero se cumplan las disposiciones que marca la ley contra las Congregaciones religiosas.

MACIA, SATISFECHO

Madrid.—Acompañado de los señores Aguayo y Sbert esta mañana el señor Maciá visitó en el Ministerio de la Guerra al señor Azaña el señor Maciá visitó en el Ministerio de la Guerra al señor Azaña con quien conferenció extensamente.

El jefe de Cataluña se mostró muy satisfecho de la acogida que le dispuso el Presidente del Consejo. También visitaron al señor Azaña los señores Barberán y Collant, pilotos aviadores.

MANIFIESTO DE LOS AGRARIOS AL PAIS

Madrid.—En la sección 5.ª del Congreso se reunieron los diputados agrarios y vasco-navarros y acordaron redactar un extenso manifiesto dirigido al país, en el que darán cuenta de su actuación en las Cortes y recordando que no tiene su conformidad el artículo 26 de la Constitución, que es origen de la persecución a los católicos, de la supresión en el presupuesto de los gastos para culto y clero y de otras anomalías.

También portestan de otros atropellos que dice se han cometido con la minoría agraria. Dicen que pensaban dirigir un mensaje al Presidente de la República invocando las facultades que le concede el artículo 83 de la Constitución; pero que desistieron de este propósito para que no se pudiera sospechar que se hacía una coacción al jefe del Estado, coacción que han ejercido otros elementos.

Confían que la Ley de Congregaciones durará poco y a ello se dirigirá el esfuerzo de los agrarios, así como a liberar a España de la influencia extranjera masónica y de la internacional socialista; esperan que en las próximas elecciones se impondrá una rectificación a la política persecutoria del Gobierno.

ROBO EN UN CAFE

Madrid.—Durante la madrugada penetraron ladrones en un café del Paseo de Recoletos, forzando las puertas y se llevaron 270 pesetas en caja y 75,000 que pertenecían a un vendedor de cerillas.

ALARMA INFUNDADA

Madrid.—En las obras de enlace del f. c. y en el trozo del Prado explotó esta mañana un motor causando gran alarma, porque se supuso que había estallado un petardo.

LA ESCUADRILLA DE AVIACION

Madrid.—Las españolas que toman parte en la vuelta a España y que han pernoctado en Barcelona, han visitado la exposición del

automóvil y han sido muy agasajados.

Hasta ahora se han clasificado en primer lugar las patrullas de Sevilla y Getafe. Se disponen en la madrugada de mañana a realizar la etapa de 1.230 kilómetros; aterrizarán en Madrid y pasarán por Logroño y León.

ANUNCIOS

CARROS.—Se venden cuatro carros nuevos y usados, de varios tamaños y un camión semitráiler U. S. A. de 5 toneladas, dando facilidades para el pago. Dirigirse a don Santiago Uribe en Córchova.

VACA de buena calidad, edad media, con cría de 10 días, se vende. Para tratar, con Juliana Elvira, en Escobosa de Almazán.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda municipal de este término, desde el día 29 de Junio del corriente año. Sueldo el que se convenga con el vecindario. Instancias dirigidas al señor Alcalde. Omitidos 29 Mayo 1933.—El Alcalde, Juan Crespo.

PERDIDA de un macho romo de tres años, alado y cuartos, capa parda, con cruz en el costillar izquierdo, herrado de las cuatro extremidades, va sin cabezada. Se extravió de la dula de Blicos el día 27 de Mayo. Quien sepa su paradero lo pondrá en conocimiento del que suscribe. Blicos 30 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Ciriano Jiménez.

AMOPANAS, ULCERAS VARIAS

CURA RADICAL SIN OPERACION

Dr. Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Consulta, de once a una

Alfonso primero, núm. 16 pral ZARAGOZA

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano, Farmacias y Droguerías.

PRIMALES.—Se venden 75 primales 40 borregos y 40 borregas en buenas condiciones. Para tratar con doña Josefa Ayllón en el Cobo de la Solana.

OVEJAS.—Se venden 56 parejas de toda clase de diente. Dirigirse a Saturnio Gómez en Suellacabras.

TORO.—Se vende un toro suizo de tres años, buena clase. Dirigirse a Félix Garjón en Berlanga de Duero.

CARROS.—Se desea vender dos con llantas de reglamento y vestidos, dándose facilidades para el pago. Dirigirse a Simón Almaraz, Cereales Almazán.

CABRERO.—Se necesita para la guarda de las caleras, desde San Pedro en adelante. Para tratar dirigirse al Presidente Onofre Tabernero en Adradas.

MAQUINA SEGADORA.—Se vende una marca "Marseyaris" en buenas condiciones. Para tratar con Mateo Angulo en Nolas.

CASA.—Se arrienda con horno de pan cocer, renta módica. Dirigirse a Félix Bados en Gómara.

PERDIDA.—Se ha extraviado un portamantas con dos abrigos, manta y otros objetos el día 29, a las nueve de la noche, en la estación del Cañuelo, el que lo haya encontrado tenga la amabilidad de entregarlo en la Administración de este periódico donde se gratificará.

CARNECERIA.—El remate para el abastecimiento de carnes a este vecindario tendrá lugar en esta Alcaidía a las doce horas del día ocho de los corrientes. Se facilitará pastos gratis y bajo las demás condiciones ya establecidas. Fuentelmonje 1.º de Junio de 1933.—El Alcalde, Leandro Lázaro.

SE ARRIENDA la venta titulada de "Valcorba", sita en el término municipal de Soria, a cuatro kms. de la Capital, en la carretera de Aragón. Darán razón en esta Administración.

Daniel de San Pio

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Cisco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

CONFITEROS.—Se venden una batidora de tablero para bizcochos, una máquina picar almendra, cacahuet y moler masapán, y una máquina tres cilindros de acero, para chocolate todas para moverlas a mano o a fuerza motriz. Informes: Elías Sánchez, Trévago (Soria) o Luis López Ferretiere Tarazona de Aragón.

VAQUERO.—Se halla vacante por dimisión voluntaria desde primero de Julio la guardia del ganado mayor de Villa de la Sierra. Para tratar y condiciones con el señor Alcalde del referido pueblo. Villa de la Sierra 30 de Mayo de 1933.

OVEJAS.—Se venden 30 borregos y 10 primales en immejorables condiciones. Dirigirse a don Mariano Verde en Nódalo.

Soria.—Imp. de E. Las Heras

Bodas.—El día 27 de Mayo se efectuó en Gólmayo el matrimonio de la señorita Encarnación Pérez Lafuente con el joven Segundo González Pérez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Eugenio López Morales y actuaron de padrinos doña Petra González Pérez y Federico Pérez Lafuente, hermanos de los desposados.

Los invitados, en número de cien, fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia don Valentín y, por último, se celebró animado baile.

Expresamos a los contrayentes y a sus familiares nuestra felicitación.

En Soria, el jueves último contrajeron matrimonio civil don Rafael Sempere, empleado en la Sección Agronómica y la bella señorita Amparo Soria.

Ehorabuena.

En Castilruiz han contraído matrimonio los jóvenes María Jiménez y Julio Ortega, que fueron apadrinados por don Isidro Sanz y doña Julia Ortega.

Felicitamos a los contrayentes y familiares.

En Guadalajara y en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Fuente, contrajeron matrimonio el día 27 del próximo pasado, los estimados jóvenes Julián Heras y Elisa Rueda, ambos naturales de La Cuesta (Soria) siendo apadrinados por Mercedes Heras, hermana del novio, y Matías Crespo, hermano político de la novia.

Desearnos muchas felicidades a los contrayentes.

Para los contribuyentes.

La recaudación de contribuciones de esta capital recuerda a los señores contribuyentes de la misma que no hayan satisfecho sus cuotas que el plazo voluntario del actual trimestre termina el día diez de este mes, y pasada esta fecha incurrirán en los apremios que determina el vigente Estatuto de recaudación.

El secuestro de Zayas.—Conforme hemos anunciado, el día seis del corriente comienzan los juicios orales por jurado señalados para el presente cuatrimestre.

Dicho día se celebrará, en revisión, el juicio seguido contra Anastasio Rocha y Francisca Antón sobre malos tratos causados a un niño, a quien, según la información que publicamos oportunamente, cerraron en una arca.

Como los hechos fueron publicados en el momento de la denuncia y en el del juicio oral, no recogemos ahora los escritos de las partes, pero publicaremos la información del juicio.

Dr. S. Latorre

OCULISTA

Del Hospital Clínico de San Carlos y del H. General de Madrid

Guzmán el Bueno, 5-T. 30.479 MADRID

Conferencia de García Sanchiz.

Con el fin de facilitar al público la asistencia, a la notable charla que en la villa de Yanguas tendrá lugar en la tarde del día cinco la empresa de automóviles "La Numantina", establecerá un servicio de coches que saldrán de Soria, (Plaza de Herradores), de tres a cuatro de la tarde.

El precio del billete (ida y vuelta) es de seis pesetas, debiendo pedirse las plazas a don Gonzalo Ruiz.

Cultos.

Con la solemnidad acostumbrada del 5 al 13 se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la novena en honor del Insigne Taumaturgo San Antonio de Padua.

Todos los días dará comienzo la función a las seis de la tarde, con Exposición de S. D. M., a continuación rezo de la Corona Seráfica, meditación, gozos al Santo y reserva. Los tres últimos, dirigirá al público su cántica palabra los Rvds. P. P. Franciscaños. El 13, fiesta del Paduano, se cantará solemne Misa.

El 12 por la tarde, se repartirá el pan de los pobres en la portería del convento.

Cine Ideal.

Mañana domingo se estrenará en esta Sala, el impresionante film, "Tras la máscara". Los crímenes de un misterioso asesino, que burla todas las persecuciones, hasta que un audaz policía del Servicio Secreto logra desmascararlo, después de correr escalofríos peligrosos, de los que le libra finalmente una bella y enamorada joven.

Un estreno, verificado el pasado mes de mayo en el Figaro de Madrid, constituyó un merecido éxito.

Amores agresivos.

Según informes oficiales, en el pueblo de La Mallona cuestionaron ayer por asuntos amorosos Santos López y Teresa González, de 30 y 31 años de edad, y ésta agredió a Santos con un cuchillo, causándole una herida leve en la región abdominal izquierda.

Función teatral en Aizarza.

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, celebrará otra gran función la Agrupación Artística "La Farsa", que dirige el aplaudido actor cómico Pepe Ballenilla, poniendo en escena la graciosísima obra en tres actos, de Paso e hijo, titulada "La sopa boba". Dado el entusiasmo con que fué recibido el Cuadro Artístico y lo satisfecho que salió el público de la primera representación, es de suponer un éxito mayor en la segunda, por tratarse de la obra anunciada que tan admirablemente fué interpretada y aplaudida en Soria.

La importación de carnes congeladas.

En Oviedo se ha iniciado un movimiento general de protesta por la pasividad del ministro de Agricultura en no prohibir la importación de carnes congeladas, lo que supone la total ruina de la ganadería. Los diputados a Cortes señores Menéndez y Niembro se han entrevistado con el presidente de la Diputación para intensificar las gestiones, y caso de no resolverse pronto el problema poner los cargos a disposición del Gobierno, y se espera que los Ayuntamientos realizarán un movimiento de mayor energía.

Se convocará una asamblea para protestar contra los nuevos convenios con las Repúblicas americanas, pues sólo en tres meses han entrado en España un millón de kilos de carne congelada, y esto, unido al precio del maíz, arruina al campesino asturiano.

Cámara Agrícola.

En el Boletín Oficial del miércoles último se publica el censo de los Sindicatos agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal, domiciliadas en la provincia, figurando sociedades agrícolas de Ambrona, Almazán, Andaluz, Alcubilla de las Peñas, Alentisque, Agreda, Aguilar de Montenegro, Almaluze, Alcozar, Arcos, Bogigas, Barca, Barcones, Blicos, Bayubas de Arriba, Baraona, Blocona, Conquezucla, Camparañón, Coscurita, Centena de Andaluz, Cihuela, Chéroleos, Deza, Esteras de Soria, Fuentelmonje, Fuentearmegil, Fuentepinilla, Hinojosa del Campo, Judes, Langa, Laina, Lumias, Morón de Almazán, Medina de Almazán, Olvega, Romanillos, Serón, Soria, Torlengua, Tajuco, Taroda, Torreandaval, Valderrueda, Villar de Maya, Valtueña, Vellilla de los Ajos, Veilla de Medinaceli, Villálvaro, Valdehuelvi y Yelo.

Las entidades que no figuran inscritas pueden reclamar en término de cinco días.

Exámenes.

Han comenzado en los centros de enseñanza de la capital los exámenes de alumnos de enseñanza libre del Instituto y de la Escuela Normal.

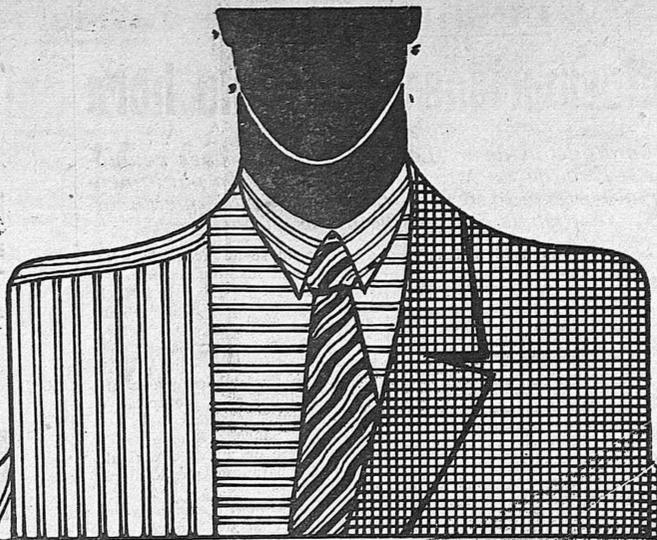
Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a numerosos amigos de distintos pueblos de la provincia.

SIRVIENTA.—Se necesita de 45 a 50 años, para servir a caballo solo. Dirigirse a don Juan Sampedro, Practicante de Herencias, Madrid, solicitar sin buenas referencias.

CARRO.—Se vende un carro de bueyes en buen uso por dejar la labor. Para tratar con Juan Jiménez en Baberos.

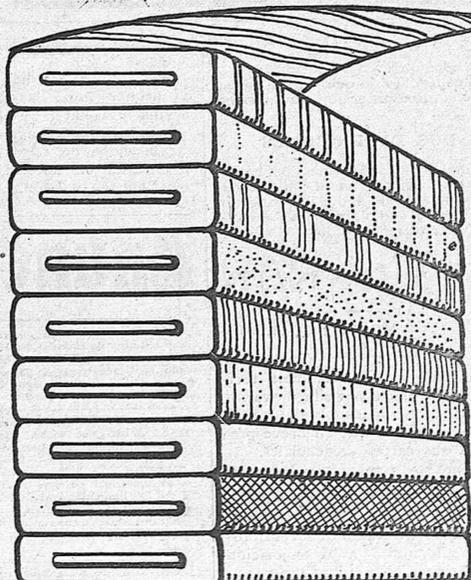
camiseria

CORBATAS
CALCETINES
ROPA INTERIOR



Sastreria

SWETERS
ALBORNOCES
JERSEYS



Tenemos lo más moderno que necesita para ir impecable en su vestido. En estas especialidades, hallará siempre las creaciones más fortunadas junto a los precios más inverosímiles.

Comprar una vez en esta acreditadísima casa, es comprar toda la vida.

PRECIO FIJO

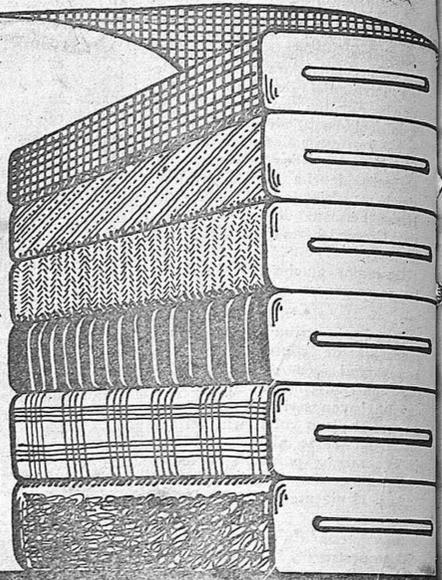
VENTAS AL CONTADO

Vea alguno de nuestros precios

SECCION TRAJES A MEDIDA Y CONFECCIONADOS.—Ocasión, traje estambre, preciosos dibujos, a medida, 67'50.—Precio único, traje estambre superior, colorido sólido, garantizado, a medida, 95 pesetas; no de ge de ver este artículo, el que paga 125 ptas. en cualquier sastrería.—De 110 a 160 ptas. la mejor calidad de estambre, presentamos los gustos de más alta novedad y resultado.—Traje dril, caballero, confeccionado, gustos novedad, 18'50.—Id. id. lanilla, gustos preciosos, corte inmejorable, 27 ptas

PANTALONES dril lanilla, confeccionados, 7'50. Id. estambre inglesado, gustos novedad, 10 ptas. Id. lana fondo negro, listados, corte irreprochable, 22 ptas., a medida el mismo 40 por 100 más caro.

Todos nuestros trajes son confeccionados por la acreditada Sastrería Sanz



MARIN Y MEGINO

CANALEJAS - 90.

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 1933

NACIONAL PIRELLI

Venderá al mismo precio de una cubierta turismo, un juego completo (CUBIERTA y CÁMARA DE AIRE) lo que equivale a entregar

UNA Cámara gratis

De venta en Casa de GONZALO RUIZ. - Agencia Ford

MAYOR, 2

SORIA

VADILLO, 1